



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE  
SEDE: IBAGUE – TOLIMA CONSEJO SECCIONAL, DESAJ y DESPACHOS JUDICIALES CERTIFICADOS**

|                              |              |           |             |
|------------------------------|--------------|-----------|-------------|
| <b>Informe año: 2021</b>     | <b>Ciclo</b> |           |             |
|                              | <b>DD</b>    | <b>MM</b> | <b>AAAA</b> |
| <b>Fecha de elaboración:</b> | <b>11</b>    | <b>08</b> | <b>2021</b> |

| INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR |   |                              |    |    |      |
|--|---|------------------------------|----|----|------|
| PROCESO(S) AUDITADO(S)<br><u>VIGENCIA ANTERIOR:</u>                                | RELACIONE LOS PROCESOS:   | Informe No.                  | 02 |    |      |
|  |   | Fecha Realización Auditoría: | DD | MM | AAAA |
|  |   |                              | 21 | 08 | 2020 |
| <b>ESTRATÉGICOS:</b>   | PLANEACION ESTRATEGICA, COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  |                              |    |    |      |
| <b>MISIONALES:</b>   | ADMNISTRACION DE LA CARRERA JUDICIAL, REORDENAMIENTO JUDICIAL, GESTIÓN DE LA FORMACIÓN JUDICIAL, REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA. (JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE IBAGUÉ Y JUZGADOS DE LA CABECERA DEL CIRCUITO CHAPARRAL) |                              |    |    |      |
| <b>APOYO:</b>  | GESTIÓN DE LA INFORMACION ESTADISTICA, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, GESTION DOCUMENTAL, GESTIÓN TECNOLÓGICA, GESTIÓN HUMANA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO   |                              |    |    |      |
| <b>EVALUACIÓN Y MEJORA:</b>  | MEJORAMIENTO DEL SIGCMA Y AUDITORIA INTERNA   |                              |    |    |      |



|   |   |           |  |           |           |
|---|---|-----------|--|-----------|-----------|
| Nombre del Auditor Interno:   | <b>ANGELA STELLA<br/>DUARTE<br/>GUTIERREZ</b> |           | Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.                  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| Nombre del Auditado:  | <b>Líder de proceso</b>                       |           |  | <b>x</b>  |           |
| Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria. | <b>SI</b>                                     | <b>NO</b> | Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC                      | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|   | <b>x</b>                                      |           |  | <b>x</b>  |           |
| Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.                                      | <b>SI</b>                                     | <b>NO</b> | Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior. | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|   | <b>x</b>                                      |           |  | <b>x</b>  |           |
| Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.                         | <b>SI</b>                                     | <b>NO</b> | Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.     | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
|   | <b>x</b>                                      |           |  | <b>x</b>  |           |
| OBSERVACIONES:  |   |           |  |           |           |



| INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL |   |             |                             |    |      |
|--|---|-------------|-----------------------------|----|------|
| PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:                                    | RELACIONE LOS PROCESOS:   | Informe No. | Fecha Realización Auditoría |    |      |
|  |   |             | DD                          | MM | AAAA |
| ESTRATÉGICOS:  | Planeación estratégica<br>Comunicación Institucional  | :           | 10-11                       | 08 | 2021 |
| MISIONALES:  | Reordenamiento Judicial<br>Administración de la carrera judicial<br>Mejoramiento de la Infraestructura Física<br>Administración de justicia Penales, acciones Constitucionales, Civiles, Laborales y Familia.<br>Administración de Justicia Contencioso Administrativa y Constitucional |             | 10-11                       | 08 | 2021 |
| APOYO:   | Gestión de seguridad y salud ocupacional<br>Gestión humana<br>Gestión Administrativa<br>Gestión Financiera y Presupuestal<br>Gestión Documental   |             | 10-11                       | 08 | 2021 |
| EVALUACIÓN Y MEJORA:   | Mejoramiento del SIGCMA   |             | 10-11                       | 08 | 2021 |

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

| Auditoría No. | 2 | Fecha de inicio | DD | MM | AAAA | Fecha de cierre | DD | MM | AAAA |
|---------------|---|-----------------|----|----|------|-----------------|----|----|------|
|               |   |                 | 10 | 08 | 2021 |                 | 11 | 08 | 2021 |

| AUDITOR LIDER       |                   |  | EQUIPO AUDITOR      |                   |  |
|---------------------|-------------------|--|---------------------|-------------------|--|
| NOMBRES Y APELLIDOS | DATOS DE CONTACTO |  | NOMBRES Y APELLIDOS | DATOS DE CONTACTO |  |
|                     | CELULAR           | E-MAIL   |                     | CELULAR           | E-MAIL   |
| CINDY PAOLA LOPEZ   | 3143920987        | <a href="mailto:Cindy-c10@hotmail.com">Cindy-c10@hotmail.com</a> | Javier Naranjo      | 3002676263        | <a href="mailto:jnaranjr@cendoj.ramajudicial.gov.co">jnaranjr@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>                   |
|                     |                   |  | Juan Fernando       | 3115433719        | <a href="mailto:jllopezs@consejosuperior.ramajudicial.gov.co">jllopezs@consejosuperior.ramajudicial.gov.co</a> |



|  |  |  |                             |            |                                      |
|--|--|--|-----------------------------|------------|--------------------------------------|
|  |  |  | Lopez<br>Marcela<br>Castaño | 3165888272 | macastanc@cendoj.ramajudicial.gov.co |
|--|--|--|-----------------------------|------------|--------------------------------------|

## 2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

### OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (Consejo Superior de la Judicatura, Unidades Misionales de Consejo Superior de la Judicatura y Consejos Seccionales de la Judicatura) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA

### ALCANCE:

Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central y las Unidades Misionales; Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ y las Unidades Misionales; Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración Judicial; Tribunales y Despachos Judiciales certificados, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: Consejo de Estado, Corte Suprema de Justicia y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA año 2021.

### COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo y evaluación del Consejo Seccional del Tolima  
Procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo y evaluación de la DESAJ de Ibagué  
Procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo y evaluación Juzgados de Chaparral  
Procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo y evaluación Juzgados Administrativos Ibagué Tolima

### CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (donde proceda), NTC ISO 19011:2018, los documentos propios y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA.

## 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

### 3.1. RESULTADO DETALLADO

| NO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO  | PROCESO | CONFORMIDAD<br>(En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoria /anotar el numeral de los requisitos auditados) |             |                        |
|----|---|---------|--|-------------|------------------------|
|    |   |         | NC   | OBSERVACION | CRITERIOS DE AUDITORÍA |
| 1  | Descripción: no se evidencian las acciones necesarias para, adquirir la |         |  | X           | 7.2                    |



|   |   |  |  |   |     |
|---|---|--|--|---|-----|
|   | competencia en relación al diagnóstico realizado.   |  |  |   |     |
|   | Evidencia: el plan de formación de competencias y la evaluación de la eficacia de las competencias adquiridas no fue presentado conforme a las necesidades identificadas para la presente vigencia. |  |  | X | 7.2 |
| 2 | Descripción:<br>Evidencia:  |  |  |   |     |
| 3 |   |  |  |   |     |

NC: No conformidad.

### 3.2 FORTALEZAS

#### Transversales a todos los procesos

- Presentación del contexto
- Correlación de la información
- Facilidad del acceso a la información
- Empoderamiento y sinergia del equipo de trabajo
- Trazabilidad de la información disponible
- Aplicabilidad del plan sectorial de desarrollo
- Gestion articulada entre Consejo y Direccion
- Socialización de decretos
- Seguimiento riguroso al Comité seccional de seguridad
- Mesa Covid con partes interesadas interinstitucionales para la implementación de protocolos y optimización de los mismos en el ejercicio de administrar justicia, desde la prevención y oportunidad del acceso a la justicia.
- Comisión Regional de Moralización, seguimiento a instancias de presunta corrupción .
- Mesa de Justicia transicional
- Mesa Departamental penitenciaria
- Mesa técnica de Justicia Juvenil Restaurativa revisión de las condiciones de los adolescentes
- Construcción de Archivo Histórico, rescatando circuitos iconos en justicia colombiana modelo de museo judicial
- Concurso buenas prácticas para la gestión Ambiental
- La hora de calidad como estrategia de la gestión del conocimiento
- Programación y seguimiento continuo de actividades
- Gestion de necesidades de los despachos judiciales
- Control y seguimiento de tareas y compromisos
- Plan de gestión ambiental
- Divulgación correo de PQRS.
- Videos institucionales socialización de la implementación de los protocolos de bioseguridad y canales de comunicación disponibles
- Conmemoración del día Nacional de la Justicia
- Encuestas de calificación de prestación del servicio



### Reordenamiento

- Presentación de la propuesta integral de reordenamiento Judicial que incluye estudio de cargas laborales

### Administración de la Carrera Judicial

- Aplicabilidad del acuerdo PCSJA21/11799
- Fortalecimiento de los indicadores
- Cuadro control de seguimiento de vacantes

### Seguridad y Salud en el Trabajo

- Implementación de Protocolos de Bioseguridad
- Acciones de Gestión Transversales

### Juzgados Administrativos

- Entusiasmo y compromiso para con el SIGCMA
- Optimización de resultados
- Digitalización de los procesos
- Citas en forms para citas presenciales.
- Tratamiento de las acciones de mejora articulado
- Elaboración de matriz de gestión ambiental

### Adquisición de bienes y servicios.

#### Gestión administrativa

- Información actualizada del SIGCMA en el micro sitio de la seccional.

### Juzgados De Chaparral

#### Juzgado 02 de chaparral

- Proceso de digitalización
- Atención Virtual a través de la página web de la rama judicial
- Protocolo de realización de audiencias y servicios
- Formulario para la atención presencial de usuarios

### 3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Fortalecer el proceso de análisis y evaluación y gestión del riesgo en los procesos de apoyo
- Fortalecer la presentación del contexto en foque socio económico y demográfico
- Realizar la publicación de la totalidad de los acuerdos que expida el consejo seccional en aras de los principios de publicidad y transparencia de la Rama judicial.
- En el proceso de mejoramiento de la infraestructura física se recomienda fortalecer la gestión del conocimiento frente al contexto del SIGCMA y el desarrollo del ciclo PHVA.



### 3.4 CONCLUSIONES

El compromiso hacia la mejora del sistema por parte de la Alta Dirección y la Coordinación del Sistema, inciden positivamente en el trabajo continuo y colaborativo a través de la toma de conciencia de los líderes de cada proceso para lograr resultados efectivos y eficientes en el SIGCMA.

La construcción y puesta en marcha de herramientas tecnológicas de apoyo, es una fortaleza muy importante para la gestión oportuna y seguimiento de las actividades propias de la seccional.

El SIGCMA se ha mantenido eficaz, eficiente y efectivo toda vez que el mismo se encuentra ampliamente documentado con metodologías y herramientas que están siendo utilizadas y que muestran la dedicación por mantener la mejora continua, el compromiso por fortalecer el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, juzgados de Chaparral y Juzgados del Contencioso Administrativo de Ibagué se ve reflejado en el logro de los objetivos propuestos articulados con la adecuación, eficacia, conveniencia y alineación continua con la dirección estratégica que aportan a la mejora continua del SIGCMA.

En cuanto al hallazgo declarado en la auditoria interna de la vigencia anterior (2020) se concluye que este no es procedente toda vez que la descripción y la evidencia no son congruentes con el numeral de incumplimiento relacionado "9.1, 9.1.1, 9.1.2 y 9.1.3" SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN; el criterio indicado no es consecuente con la descripción del hallazgo; al indicar que no se cumple con el ciclo PHVA"; y al enlazarlo con la evidencia no es posible determinar el incumplimiento de dicho requisito, por tanto se da el cierre del mismo.

### 4. NOMBRES Y FIRMAS

#### AUDITADO

| NOMBRE                         | FIRMA   | FECHA |
|--------------------------------|---|-------|
| ANGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ |  |       |

#### AUDITOR LIDER

| NOMBRE                      | FIRMA   | FECHA      |
|-----------------------------|---|------------|
| CINDY PAOLA LOPEZ RONCANCIO |  | 11/08/2021 |